



APRUEBA ACUERDO N° 224 ADOPTADO POR EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ALGARROBO EN SESION EXTRAORDINARIA N° 21 DE FECHA 29/12/2023.-

ALGARROBO 29 DIC 2023

DECRETO N° 2999

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO ORIGINAL SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

- 1. Ley N° 18.695, del 31.03.88. Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 2832 de fecha 04 diciembre 2023.- Asume cargo de Alcalde
3. Sesión Extraordinaria N° 21 de fecha 29/12/2023 del H. Concejo Municipal.
4. Acuerdo N.º 224 del H. Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N° 29 de fecha 29/12/2023.-
5. D.A. N° 2.928 de fecha 20.12.2023, Modifica D.A. N° 2.219 de fecha 08.09.2023, en las unidades que se indican

CONSIDERANDO:

ACUERDO N° 224 / El H. Concejo Municipal, por unanimidad de los Sres. Concejales presentes acuerdan aprobar, la Sexta Modificación Presupuestaria del año 2023, solicitud realizada por la Directora de SECPLA, doña Silvana Jeldes Pontio, a través del Ordinario N° 645 de fecha 26/12/2023.-

DECRETO:

I.- Apruébese el Acuerdo N° 224 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Extraordinaria N° 21 de fecha 29/12/2023, ello, en virtud de la materia tratada en el CONSIDERANDO, del presente Decreto Alcaldicio.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLIQUESE, Y ARCHÍVESE.



CAROLINA MARIA SANGÜESA BLAZQUEZ SECRETARIA MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FE



MARCO ANTONIO GONZALEZ CANDIA ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

MAGC/CMSB/U.C/cmsb.

DISTRIBUCION:

Control (1)
SECPLA (1)
Finanzas (1)
Archivo Secmu (2)

Stamp with fields: I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL, FECHA RECEPCIÓN: 02 ENE 2024, FECHA SALIDA: 02 ENE 2024, OBSERVACIÓN N°